



BASES 1º CONCURSO FOTOGRAFICO DE FUNDACIÓN TIERRA RAPAZ:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 10 años, con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso. Se realizará en dos modalidades, siendo una de ellas la infantil para participantes hasta 16 años y otra de 17 años en adelante para adultos.

2ª TEMÁTICA Y CATEGORÍAS: El tema principal serán los **animales**, aves rapaces nocturnas, aves rapaces diurnas, caballos, etc. Las categorías serán: primeros planos, en vuelo, posados.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de cinco obras, de cada categoría**, pudiéndose presentar una cantidad inferior, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso y que no sean modificadas a excepción de encuadre, niveles, etc.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. En caso de duda se pedirá el original.

4ª. ENVIO DE IMÁGENES: Todos los concursantes deberán seleccionar sus fotografías con un **máximo de cinco de cada categoría, pudiéndose presentar una cantidad inferior a cinco en cada categoría** (15 fotos máximo) y enviar un correo electrónico a través de la plataforma online WETRANSFER, **NO SE ADMITIRAN IMÁGENES ENVIADAS POR OTROS CAUCES**. Con máxima resolución y en formato JPG. La dirección de envío es **comercial@tierrarapaz.com** indicando nombre, apellidos teléfono, ciudad de residencia y número de participante, respetando el nombre original de la fotografía.

5ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo de recepción de imágenes se cerrará el **22 de noviembre de 2019 a las 23:59 h**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha. Os recordamos de nuevo que el envío debe realizarse únicamente a través de la plataforma online WETRANSFER.

6ª PREMIOS: Primer Premio: 300 euros y regalo, Segundo Premio: regalo y un Tercer Premio: regalo. Primer Premio infantil: 100 euros y regalo, Segundo premio: regalo y un Tercer premio: regalo .

7ª FALLO: El fallo del jurado se producirá en 30 de NOVIEMBRE de 2019 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, **FUNDACIÓN TIERRA RAPAZ** difundirá esta información en su página web, redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.,

8ª EL JURADO: El jurado estará formado por tres fotógrafos de reconocido prestigio y dos representantes de FUDACIÓN TIERRA RAPAZ, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, harán una selección con las mejores fotos presentadas para exponerlas en la entrega de premios y de las cuales se elegirá a los ganadores de las categorías.

9ª DERECHOS DE AUTOR

De todas las fotografías presentadas la propiedad intelectual y autorías serán siempre del fotógrafo/a. FUNDACIÓN TIERRA RAPAZ deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.



10ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.